04-sep-17

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE IMPORTADORA DE MUEBLES S.A. IMPORTDECO CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de Marzo del 2019, a las diez y nueve horas, en las instalaciones ubicadas en Guayaquil, Tungurahua 611 entre Vélez y Hurtado se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de IMPORTADORA DE MUEBLES S.A. IMPORTDECO.- RODAS RODRIGUEZ CARMITA. El Presidente toma lista con la constancia de las acciones representadas resultando que el asistente el señor propietario de 200.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de (US $1) cada una cada acción tiene un voto y el señor propietario de 600.00 acciones de un valor nominal de(US $ 1) cada acción tiene valor de un voto siendo las diez y nueve horas treinta se comprueba que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de ochocientos dólares (US$800).- Los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del día 1.- Conocer los informes presentados por el Comisario y Gerente General, las cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Balance General anual e inventario de la compañía relativos al ejercicio Económico 2018, así, como deliberar y aprobar los mismos, y resolver de ser el caso sobre el destino de los resultados 2.- **Nombrar Comisario y Fijar su remuneración** .- También se exhibe el comprobante de haberse convocado al Comisario en la forma prescrita por la ley.- Una vez en conocimiento de los puntos a tratarse en esta reunión, La Junta de Accionistas entra inmediatamente a considerar el primer punto de orden del día, dando lectura a los informes presentados por el Comisario y el Gerente General, así como de las cuentas Pérdidas y Ganancias el Balance General Anual e Inventario todos correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La Junta de Accionistas luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y cuentas presentados. Finalmente se pasa a tratar el segundo y último punto del día que es el de nombrar Comisario proponiéndose la elección el señor Ronald Xavier Andrade Rodríguez, luego de deliberar al respecto, la junta decide por unanimidad nombrar al señor con una remuneración de cien dólares anuales.

Por no haber otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, luego de reinstalada la sesión.- Para constancia firman los concurrentes.

RODAS RODRIGUEZ CARMITA
Presidente de la Junta

NARANJO RODRIGUEZ HENRY P.
Gerente General

Andrade Rodríguez Ronald Xavier
Comisario